

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL VISO DE SAN JUAN

ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, de Illescas, en horario de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Liquidaciones.

SUJETO PASIVO	N.I.F.	EXPED.	EJERCICIOS	CONCEPTO	IMPORTE
AMIGO ZARAPUZ SANDRA MARIA	49003083L	AZ0004	2005	LIQ. IBI U	60,68
CRESPO ORDOÑEZ FCO JAVIER	08945026G	CO0004	2009	LIQ. IBI U	73,36
DEL RIEGO ALONSO ALEJANDRO	71700441B	RA0036	2005	LIQ. IBI U	64,30
EJECUCION DE OBRAS SABACON SL	B45511342	EJ0001	2009	LIQ. IAE	303,32
GARCIA NOGUERA PERLA	49005739F	GN0050	2009	LIQ. IBI U	45,19
PEREZ SALGUERO JOSE MARIA	08861978D	PS0025	2005	LIQ. IBI U	60,68
RAFAEL RUBIO OSCAR	20250332M	RR0080	2009	LIQ. IBI U	101,25
RENTON BULL SL	B45592797	RB0035	2009	LIQ. IAE	172,54
SEGURO QUINTERO MANUEL	51862449W	SQ0002	2009	LIQ. IBI U	49,53

El Viso de San Juan 1 de diciembre de 2009.-La Tesorera (firma ilegible).

N.º I.-71